

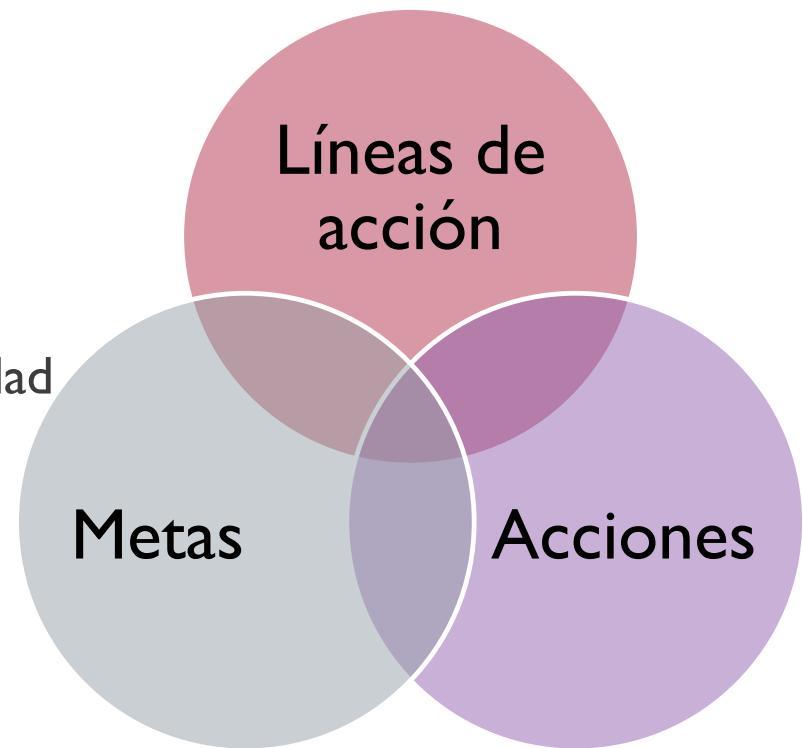


Universidad Veracruzana
Coordinación de la Unidad de Género

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

■ Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia social:

Programa 8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN

■ I. Establecer políticas institucionales de equidad de género

Meta	Acciones
I. Contar con un Programa Institucional de Igualdad de Género anual.	<p>1.1 Llevar a cabo 1 reunión semestral rotativa y presencial de planeación estratégica con el Comité de Equidad de Género para el diseño, seguimiento y evaluación del Programa institucional de Igualdad de Género.</p> <p>1.2 Llevar a cabo por lo menos tres sesiones ordinarias de trabajo con el Consejo Consultivo para la Igualdad de Género para la asesoría y seguimiento del Programa Institucional de Igualdad de Género.</p> <p>1.3 Difusión permanente del Programa de Igualdad de Género de la UV.</p> <p>1.4 Elaborar un informe anual de actividades de la Coordinación de la Unidad de Género para su presentación ante el Consejo Universitario general anualmente o cuanto éste se lo solicite.</p>
2. Contar con Programas Regionales de Igualdad de Género anuales.	<p>2.1 Llevar a cabo al menos 3 reuniones anuales con enlaces de género de las dependencias regionales para el diseño, seguimiento y evaluación de los Programas Regionales de Igualdad de Género.</p> <p>2.2. Generar los mecanismos de comunicación interna necesarios entre las y los integrantes de los equipos regionales.</p> <p>2.3 Presentar informes trimestrales de avances de los Programas Regionales a la Coordinación de la Unidad de Género.</p> <p>2.5 Difusión permanente de los programas regionales.</p> <p>2.6 Nutrir el sitio web y el sitio de colaboración del Comité de Equidad con un catálogo de películas, videos, bibliografía e insumos necesarios para la promoción de la igualdad de género en la UV.</p>

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN

I. Establecer políticas institucionales de equidad de género

Meta	Acciones
3. Generar un sistema de indicadores de Género en la UV actualizado.	<p>3.1 Enriquecer la información estadística oficial existente sobre género en coordinación con las instancias pertinentes, particularmente con el Departamento de Estadística.</p> <p>3.2 Generar indicadores institucionales de género con información de las distintas entidades académicas y dependencias universitarias.</p> <p>3.3 Actualización anual de indicadores establecidos.</p> <p>3.4 Difusión permanente de indicadores de género en canales institucionales de la UV.</p> <p>3.5 Elaboración de informes sobre indicadores de género en la UV para las instancias gubernamentales de Derechos Humanos, los Institutos de las Mujeres y los Observatorios de las IES que así lo soliciten.</p>
4. Actualizar la legislación universitaria incluyendo la perspectiva de Género.	<p>4.1 Generación del Reglamento de Igualdad de Género de la Universidad Veracruzana,</p> <p>4.2 Armonización de la legislación universitaria a las leyes vigentes a nivel internacional, nacional y estatal para la incorporación de un lenguaje incluyente, la igualdad entre mujeres y hombres, el acceso a una vida libre de violencia y la no discriminación sexo genérica.</p>

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2. Promover la equidad de género como parte de los valores y la cultura universitaria.

	Meta	Acciones
	<p>I. Diseñar por lo menos un diagnóstico participativo sobre igualdad de género en cada región .</p> <p>2. Llevar a cabo acciones de sensibilización, difusión y atención oportuna a casos de acoso y hostigamiento sexual de manera permanente relativas a la campaña #elsilenciomarcatuvida en todas las regiones y sedes universitarias .</p> <p>3. Diseño de por lo menos 2 cursos anuales de formación y capacitación sobre equidad de género y transversalización de la perspectiva de género.</p>	<p>I.1 Capacitación metodológica para la realización del diagnóstico. I.2.Análisis de resultados de los diagnósticos elaborados. I.3. Diseñar propuestas de capacitación. y talleres de sensibilización acordes a las necesidades de la región detectadas en los diagnósticos.</p> <p>2.1 Difundir materiales impresos, audiovisuales y didácticos de sensibilización sobre la campaña #elsilenciomarcatuvida. 2.2 Capacitación permanente de la Guía para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual a directivos de las distintas entidades académicas y dependencias en todas las regiones de la UV. 2.3 Realización de performances, obras de teatro, puestas en escena, en cada región a fin de sensibilizar en la temática de Acoso y Hostigamiento Sexual en la UV en colaboración con la Dirección de Difusión cultural, talleres libres de Artes, y grupos artísticos independientes. 2.4 Elaboración de por lo menos un video anual relativo a la campaña #elsilenciomarcatuvida. 2.5 Difusión de la campaña en los medios institucionales de comunicación universitaria y en redes sociales. 2.6 Asesoría, seguimiento y acompañamiento a casos de acoso y hostigamiento sexual entre las y los integrantes de la Universidad Veracruzana a través del área jurídica de la Coordinación.</p> <p>3.1 Diseño de un curso ProFA sobre "Los Derechos Humanos desde la perspectiva de género." y otro de "Interculturalidad y género".</p>

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2. Promover la equidad de género como parte de los valores y la cultura universitaria.

Meta	Acciones
4. Impartición del Curso PROFA “Género y Vida Cotidiana” en todas las regiones universitarias.	4.1 Impartición de por lo menos un Curso PROFA “Género y Vida cotidiana” en las distintas regiones de la UV.
5. Formación y actualización permanente del Comité de Equidad de Género y de los equipos regionales de género.	5.1 Tomar por lo menos un curso autoformativo anual para el Comité de Equidad de género y los equipos regionales.
6. Participación en las reuniones y actividades del Comisionado del Programa Transversa	6.1 Participación de la Coordinación de la Unidad de Género en el trabajo del grupo colegiado que elabora el programa Transversa con el fin de promover los temas transversales (sustentabilidad, género, interculturalidad, internacionalización, promoción de la salud, inclusión, derechos humanos y justicia, y arte-creatividad) en las acciones sustantivas de la Universidad Veracruzana.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.- Fomento a la Innovación educativa con equidad de género e interculturalidad.

Meta	Acciones
I. Incorporar de manera transversal el enfoque de género e interculturalidad en todos los planes y programas de estudio de la UV.	I.1 Participación de la Coordinación de la Unidad de Género en las reuniones del comisionado del Programa Transversa para incorporar los temas transversales en la formación integral de los estudiantes de la UV.
2. Fomento a la Investigación con Perspectiva de Género.	2.1 Vinculación permanente con los grupos de investigación que trabajan líneas generadoras de conocimiento sobre género e interculturalidad.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO 2018

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4. Vinculación de la Coordinación de la Unidad de Género con otras instancias académicas y OSC y dependencias públicas de los 3 niveles de gobierno.

Meta	Acciones
I. Participación en redes estatales, nacionales e internacionales de equidad de género en Instituciones de Educación Superior	I.1 Participación en la Red regional REGEN de la ANUIES. I.2 Participación en la Red Nacional RENIES-Equidad, y Organización de la 5 ^a . Reunión Nacional. I.3 Participación en la Red Internacional EMULIES (Red de Mujeres Líderes en Instituciones de Educación Superior). I.4 Participación en el Observatorio EMULIES.
2. Participación con organismos gubernamentales y no gubernamentales en materia de equidad de Género	2.1 Establecimiento de programas de colaboración con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz, y organizaciones de la sociedad civil en todas las regiones